

Fallas sistemáticas en consultas previas

AYER, en el marco del segundo Gran Foro de ACP, expertos del sector analizaron los retos del Acuerdo de Escazú para la industria.

En este contexto, Milton Montoya, director del Departamento de Derecho Minero Energético de la Universidad Externado, expresó que si bien Colombia ya se ratificó el acuerdo y por ende ya hace parte del ordenamiento jurídico, aún falta reglamentarlo.

De acuerdo con Montoya, cada una de las entidades del sector debe trabajar

en sus respectivas responsabilidades. Ahora bien, lo cierto es que algunas voces del sector argumentan que muchas de las herramientas de participación ya existen en el país.

En el panel, Carlos Augusto Chacón, director ejecutivo del Instituto de Ciencia Política (ICP), aseveró que precisamente uno de sus puntos de oposición fue que el Acuerdo “valida una narrativa de que no hay nada en materia de participación y que no hay sectores que quieran que hayan



Participantes del segundo Gran Foro ACP. Cortesía

reglas de juego”. De hecho, señaló que los más interesados en la existencia de estas reglas de juego son las empresas y las comunidades.

Álvaro Echeverry, direc-

tor de la Autoridad Nacional de Consulta Previa, del Ministerio de Interior, apuntó que en este momento es muy importante cambiar la cultura y la percep-

“

Valida una narrativa de que no hay nada en participación y que no hay sectores que quieran que hayan reglas de juego”.

ción con respecto a las consultas previas y la participación de las comunidades en estos proyectos.

Sin embargo, Chacón matizó que se debe reconocer

que ha habido fallas sistemáticas en la aplicación de este mecanismo.

“No se puede decir que hay una mala concepción con respecto a la participación”, aseguró. Además destacó que en Colombia la industria ha sido la abanderada del uso de estas herramientas participativas.

Durante su panel señaló que el Acuerdo de Escazú fue una “copia” de otro que funciona en Europa, por lo que el documento no responde a la participación local de los que se verían afectados con las iniciativas empresariales.

Por último, también aseveró que de hecho algunas comunidades se han opuesto a este acuerdo, antes de ser ratificado.